

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00048115

Al 31 de Diciembre de 1.998

Expediente No.

8681-76

TOTAL CAPITAL SOCIAL

\$ 8'000.000. =

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990298335001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA CARLOTITA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SAVINOVICH SATOMAYER TEO.	ECUAT.	0900512302	—	1.950	1'950.000. —
2	MEDINA YLLINGWORTH MARIA C.	✓	0900512104	—	1.800	1'800.000. —
3	SAVINOVICH MEDINA MA. LEONOR	✓	0903553428	—	806	806.000. —
4	TOULIN VERNAZA JOSE	✓	0903201687	—	44	44.000. —
5	SAVINOVICH MEDINA Ana MA.	✓	0904127412	—	850	850.000. —
6	SAVINOVICH MEDINA MA. CARLOTTA	✓	0904432705	—	850	850.000. —
7	SAVINOVICH MEDINA FRANCISCO	✓	0902193408	—	850	850.000. —
8	SAVINOVICH MEDINA JOAN C.	✓	0908330301	—	850	850.000. —
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

\$ 8'000.000. —

Firma del representante legal

Guayaquil, Febrero 26/99

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL